

Fecha: 15-04-2026

Medio: Revista Nueva Minería & Energía

Supl.: Revista Nueva Minería & Energía

Tipo: Noticia general

Título: "La permisología ahoga a Latinoamérica y eso no lo podemos permitir"

Pág.: 50

Cm2: 473,3

VPE: \$ 966.849

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida



Foto: Francisco Lecaros

Francisco Lecaros, presidente  
Alianza Minera de América Latina:

## “La permisología ahoga a Latinoamérica **y eso no lo podemos permitir**”

El ejecutivo chileno asumió por los próximos dos años la presidencia de la entidad latinoamericana que lleva poco más de un año funcionando. Con su presentación en la reciente PDAC 2026, el trabajo de ALMA apunta a lograr una minería moderna, sostenible e integradora. Por Paula Chapple

**F**ue en el marco de la 94ª Convención Anual de Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) 2026, desarrollada en Toronto, que se presentó oficialmente la Alianza Minera de América

Latina (ALMA), iniciativa que busca integrar a los países de la región en torno a una visión común de minería moderna, sostenible y con fuerte legitimidad social.

Fecha: 15-04-2026

Medio: Revista Nueva Minería & Energía

Supl.: Revista Nueva Minería & Energía

Tipo: Noticia general

Título: "La permisología ahoga a Latinoamérica y eso no lo podemos permitir"

Pág.: 51

Cm2: 367,3

VPE: \$ 750.392

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

Durante el encuentro se firmó la Declaración de Manifiesto de ALMA, documento fundacional que establece sus principios orientadores, su compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y la vinculación con la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron a los líderes que encabezarán esta nueva organización regional: como presidente (por dos años), Francisco Lecaros, quien durante 10 años se desempeñó como presidente de la Fundación Minera de Chile (hoy past president). Como secretaria general, asumió Adriana Aurazo, ejecutiva peruana y actual vicepresidenta de asuntos ambientales, sociales y de sostenibilidad de Minera Condestable. Asimismo, en cada país hay un vicepresidente que representa a la organización. En Chile la designación recayó en Tamara Leves, ejecutiva de importantes compañías mineras, reconocida a nivel nacional.

"ALMA nace de una necesidad que visualizamos a nivel de Latinoamérica y el Caribe. No existía una organización que se dedicara a tres temas prioritarios para el desarrollo del continente: el primero es impedir el avance de la extracción ilegal de minerales. Lo segundo es cómo podemos desarrollar la cartera de proyectos mineros del continente y mostrar a Latinoamérica como una región de desarrollo minero con alta tecnología, sostenible y que avanza en mejores prácticas. Y el tercero es el capital humano para la industria, cómo educar e informar a la ciudadanía colaborando con el desarrollo de los proyectos en los territorios", señala Francisco Lecaros a Revista Nueva Minería y Energía.

La Alianza se compone actualmente de 14 países -encabezados por Chile, Perú, México, Argentina, Brasil, Ecuador y Colombia- y el objetivo es que se incorporen todas las naciones que son parte de América Latina, el Caribe y las Antillas, es decir, 33 países en total. La Alianza tiene 4 sedes, una en México, dos en Chile

-Santiago y Antofagasta- y otra en Perú.

### ¿Cómo observa la Alianza el rol de América Latina de apostar por una minería sostenible y responsable?

Estamos convencidos que con educación los proyectos salen adelante con mayor facilidad. Cuando un proyecto aterriza en un territorio, y tenemos comunidades en nuestro entorno, informando, educando, entregando relatos respecto al cómo, el para qué y el propósito de ese proyecto en dicho territorio, las iniciativas tienen mayor asimilación. Y eso es un convencimiento que tenemos en la organización. Más allá de inversión en infraestructura o cualquier tipo de apoyo que puedan hacer al territorio, tienen que comenzar con educación.

### ¿Cómo piensa la Alianza trabajar por una minería latinoamericana integrada?, hoy en día hay ejemplos concretos de proyectos binacionales, entre Chile y Argentina.

Lo que busca la Alianza Minera es poder compartir experiencias, colaborar y conectar con todas

**"Cuando un proyecto aterriza en un territorio, y tenemos comunidades en nuestro entorno, informando, educando, entregando relatos respecto al cómo, el para qué y el propósito de ese proyecto en dicho territorio, las iniciativas tienen mayor asimilación", sostiene Francisco Lecaros, presidente de ALMA.**



Foto: Francisco Lecaros

En el marco de la PDAC 2026, celebrada en Toronto el mes pasado, se firmó el Manifiesto Fundacional de ALMA.



Fecha: 15-04-2026  
 Medio: Revista Nueva Minería & Energía  
 Supl.: Revista Nueva Minería & Energía  
 Tipo: Noticia general  
 Título: "La permisología ahoga a Latinoamérica y eso no lo podemos permitir"

Pág.: 52  
 Cm2: 373,4  
 VPE: \$ 762.802

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

**"Si Estados Unidos necesita, así como cualquier otro país, ciertos minerales, que invierta, que negocie, que los compre, o que desarrolle proyectos en esos países. Así como lo hace China o como lo hace cualquier otra nación, Chile es un país abierto a la inversión extranjera", señala Francisco Lecaros.**

las realidades que existen en cada uno de los países, que son todos muy diversos. Sobre todo la posibilidad de avanzar en infraestructura complementaria es vital, en especial para los proyectos binacionales, como los de Chile y Argentina, que van a requerir agua y no podemos construir una desaladora por cada proyecto. Tiene que haber acuerdos entre las compañías para tener infraestructura complementaria.

Por otra parte, siento que la minería es una industria colaborativa, más que competitiva, hoy, precisamente porque hay una alta demanda de minerales estratégicos y se avisa que va a haber un quiebre de oferta y demanda. Por lo tanto, los proyectos, tecnología, capacidades de los proveedores son necesarios para poder cumplir con los requerimientos que en la actualidad el planeta tiene de minerales para hacer frente al cambio climático. Por lo tanto, estoy convencido de que la Alianza Minera de América Latina puede conectar, colaborar y compartir experiencias.

**No obstante hay una percepción negativa frente a la minería, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la extracción ilegal.**

Las personas tienden a pensar que la actividad minera formal, sostenible, que cumple las reglas legales de cada uno de los países y territorios, es igual que la actividad de extracción que agrede el medioambiente y que genera una serie de inseguridades. En Perú, hace poco hubo el secuestro de 23 mineros que resultaron muertos de Compañía Minera Poderosa. En México, en el mes de febrero, secuestraron a 10 mineros en el norte y los encontraron muertos. Hay situaciones graves en Ecuador donde se analiza que hay 120 operaciones de extracción ilegal de minerales. Tenemos problemas de trazabilidad de los recursos minerales, producto de que la frontera entre Bolivia y Perú es muy permeable, y se está lavando el oro extraído de Perú en Bolivia. Por lo tanto, hay situaciones que son muy diversas a la realidad chilena, que no tiene extracción ilegal de minerales, más allá del robo de piedras en algún lugar, o asalto a trenes de los cátodos.

**Justamente este es uno de los pilares estratégicos de ALMA.**

Efectivamente. Uno de los trabajos que pretende movilizar ALMA es trabajar con los líderes de opinión, autoridades y medios de comunicación, para hablar de extracción ilegal de minerales como la actividad ilícita, y no de minería ilegal, porque la minería es una actividad formal donde hay procesos de cumplimiento normativo, es una actividad profesional, y lo que se está viviendo en estos países, es una actividad ilícita de robo de los recursos de las naciones.

**CHILE, PAÍS ESTRATÉGICO**

**¿Qué opinión le merece la reciente firma de la declaración conjunta sobre minerales críticos y tierras raras entre Chile y Estados Unidos?**

Mi visión es que todos somos parte de este libre mercado, las condiciones

Foto: Codeico



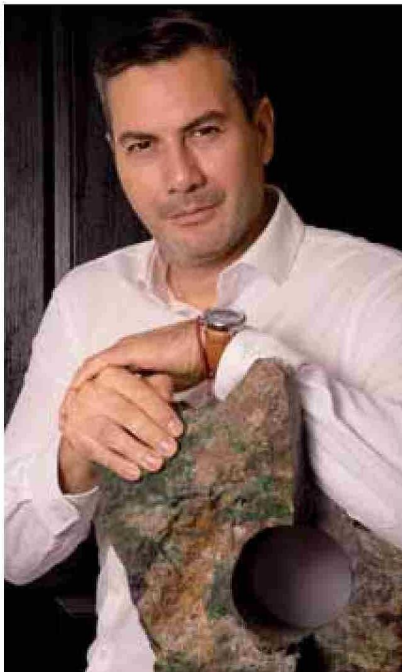
Para el presidente de la Alianza Minera, se debe hablar de extracción ilegal de minerales como la actividad ilícita y no de minería ilegal, porque la minería es una actividad formal, con reglas establecidas.

Fecha: 15-04-2026  
 Medio: Revista Nueva Minería & Energía  
 Supl.: Revista Nueva Minería & Energía  
 Tipo: Noticia general  
 Título: "La permisología ahoga a Latinoamérica y eso no lo podemos permitir"

Pág.: 54  
 Cm2: 375,2  
 VPE: \$ 766.629

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Foto: Francisco Lecaros



**“Los países no pueden darse el lujo de tener una permisología lenta que imposibilite o desincentive la inversión, sobre todo en minería, que es a largo plazo”, destaca el presidente de ALMA.**

Se debe avanzar en hacer los procesos de inversión más eficientes, que se concreten en el corto plazo, lo que permitirá avanzar en las necesidades sociales que tiene cada uno de los territorios, postula el ejecutivo.

tienen que ser iguales para todos, de poder competir, invertir, de poder desarrollar tal o cual proyecto. Ahora bien, si Estados Unidos necesita, así como cualquier otro país, ciertos minerales, que invierta, que negocie, que los compre, o que desarrolle proyectos en esos países. Así como lo hace China o como lo hace cualquier otra nación, Chile es un país abierto a la inversión extranjera.

No creo que tenga que existir privilegio con uno o con otro, yo creo que todos tienen que tener las mismas reglas y las mismas oportunidades de poder invertir en Chile o en cualquier otro país de Latinoamérica o el Caribe. Existen muchas oportunidades de poder desarrollar, explorar, descubrir nuevos yacimientos que permitan proveer los minerales estratégicos. Este es un tema geopolítico que afecta la seguridad de algunos países, de no contar con los minerales estratégicos para el desarro-

llo de la defensa o para el crecimiento económico.

Chile debe tener las reglas claras y desde ahí plantearse al mundo, como un país que está abierto a que todos tengan las mismas oportunidades de inversión.

**Otro tema que ha dado que hablar es el retiro de Contraloría de 43 decretos medioambientales, ¿cómo lo observa desde la Alianza?**

Es otro tema que también como alianza nos convoca. Entiendo que cada gobierno tenga sus prioridades. Y es una prerrogativa de cada gobierno que resulta elegido.

Ahora, con respecto a la mirada global de protección del medioambiente se habla mucho de las organizaciones medioambientalistas. Creo que todos somos medioambientalistas.

Yo me siento medioambientalista porque me preocupa el medioambiente y creo que la minería también siento que es medioambientalista porque provee los minerales estratégicos para las energías verdes y la electromobilidad.

Por otra parte, la permisología ahoga a Latinoamérica y eso no lo podemos permitir, que los países pierdan competitividad frente a otros distritos mineros. Y en ese sentido, tenemos que avanzar en hacer los procesos de inversión más eficientes, que se concreten en el corto plazo. No solamente porque el mundo demanda más minerales hoy, sino porque gracias a esta industria y la cartera de proyectos que existen, por ejemplo, en Perú US\$65.000 millones, en Chile US\$104.000 millones, en Argentina cerca de US\$27.000 millones, en Ecuador cerca de US\$8.000 millones, permitiría a todos estos países poder avanzar en suplir necesidades sociales que tiene cada uno de los territorios. Por lo tanto, los países no pueden darse el lujo de tener una permisología lenta que imposibilite o desincentive la inversión, sobre todo en minería, que es a largo plazo.